

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,130

Suscripción en Córdoba.	Por un mes....	2	Pesetas.
	Por trimestre.	5,50	»
Fuera de Córdoba.....	Por un mes....	2,50	»
	Por trimestre.	7	»

JUEVES 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1892.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

EL CÓLERA.

Durante la semana que ha terminado esta tarde se han registrado en Hamburgo 2.937 invasiones y 1087 defunciones del cólera, según la estadística oficial. Ayer fallecieron 162 individuos víctimas de la epidemia.

Se cree que la infección ha llegado ya al período aligido, y se confía en que se iniciará en breve el descenso.

Las noticias de Hamburgo son menos alarmantes que ayer.

Se advierte un ligero descenso en la infección.

Hoy ha habido 472 invasiones y 197 defunciones de cólera.

La universidad de Kiel ha enviado quince médicos á Hamburgo.

Continúa reinando la alarma en la ciudad y sus arrabales; todos los negocios están paralizados; muchas casas comerciales han suspendido sus operaciones; algunas han sufrido pérdidas enormes.

El consejo de la ciudad ha votado cuantiosos créditos para compra de medicamentos y desinfectantes y para adquirir medios con que organizar nuevos hospitales de epidemias si fueran precisos.

Las brigadas sanitarias que están funcionando no bastan para acudir á todos los puntos donde hay cólericos.

No se encuentran ya obreros dispuestos á cooperar á los trabajos de desinfección y á la conducción de cadáveres.

Muchos médicos han sido invadidos por el cólera ó han caído enfermos rendidos de fatiga.

Berlín 29.—En una nota oficial publicada esta mañana se declara la existencia de la epidemia cólerica en esta ciudad.

Se ha registrado una invasión de cólera morbo asiático en Weissenau, arrabal de esta población.

En la ciudad han sido invadidos por la enfermedad sospechosa quince individuos.

Han sido atacadas por el cólera varias personas en Rendsberg, Oldesloe y Neumünster.

En Inglaterra

Londres 29.—Hoy ha ocurrido una defunción, causada por el cólera en Bolton. Los médicos no afirman que la enfermedad haya sido cólera morbo asiático.

En Northshields, población inmediata á Newcastle, ha muerto una persona víctima del cólera morbo.

En el London Hospital, situado en el distrito oriental de Londres, han ingresado dos personas atacadas de la enfermedad sospechosa.

Una de ellas es una niña de cuatro años, hija de un judío ruso, que llegó el sábado con su familia, procedente de Hamburgo.

Hoy ha sido enterrado el cadáver de un cólerico en Middlesbrough. No se ha celebrado ceremonia religiosa de ningún género.

El cadáver y el ataúd han sido desinfectados.

En Dundee (Escocia) se ha registrado una invasión de cólera seguida de defunción.

La víctima ha sido el maquinista de un buque procedente de Hamburgo.

La noticia ha causado profundo sobresalto en Dundee y las poblaciones próximas á ella.

Las noticias de haber ocurrido ya varios casos de cólera en este país han causado alarma. Los periódicos reclaman medidas de precaución y hacen notar que en los hospitales de esta capital no hay salas donde instalar á los cólericos en caso de que estalle la epidemia, por ser extraordinario el número de enfermos de escarlatina.

El gobierno, atendiendo los deseos de la opinión, ha ordenado que no se permita desembarcar en los puertos ingleses á los emigrantes de aspecto sucio ó que lleguen en malas condiciones sanitarias, á menos de que no queden consignados en un registro los nombres de los viajeros, las señas de la habitación á que se dirijan y otras particularidades que permitan á las autoridades saber donde paran y vigilarlos.

El director de las compañías de vapores de Glasgow y Hull, ha teleografiado á sus agentes en Europa, ordenándoles que suspendan el embarque de emigrantes.

En Austria

Viena 29.—La asociación de la Cruz Roja, por orden del emperador, está organizando un servicio especial, á fin de prestar asistencia á los cólericos en todas las provincias de la monarquía si llega á ser esta invadida por la epidemia.

La Cruz Roja construirá diez hospita-

les, y se encargará del transporte de los cólericos á los benéficos asilos.

Tres emigrados rusos que pretendían entrar en territorio austriaco por las inmediaciones de Reichemberg, en la frontera de Bohemia, han sido obligados á retroceder por los agentes del gobierno, que no han vacilado en expulsarlos á viva fuerza.

En Marruecos

Tánger 28.—Se ha reunido el consejo sanitario á fin de tomar acuerdos acerca de las medidas de precaución que hayan de adoptarse en vista de la propagación del cólera por varias naciones del centro de Europa, teniendo en cuenta los informes de los médicos.

En varios puntos

Paris 29.—Le Gaulois de hoy dice que en el día de ayer ingresaron en los hospitales de Paris unos 20 atacados de cólera.

Interrogado el Dr. Peter por varias personas, ha declarado que existen simultáneamente en Paris el cólera asiático y el cólera nostras, añadiendo que la epidemia tuvo su origen en el Asilo de Nanterre.

El Havre 29.—Ayer ocurrieron 60 invasiones y 24 fallecimientos causados por la epidemia cólerica.

Amberes 29.—La situación sanitaria tiende á mejorar.

Los informes oficiales aseguran que desde el viernes último no han entrado en el hospital más que dos enfermos de cólera.

Las medidas de higiene inspiran mucha confianza á la población.

San Petersburgo 29.—Ayer ocurrieron 125 invasiones cólericas y 25 fallecimientos en esta capital.

Lisboa 29.—Asegúrase que el gobierno establecerá un cordón sanitario en el caso de que la epidemia cólerica llegue á presentarse en España.

Roma 28.—El gobierno ha dictado nuevas disposiciones para el estricto cumplimiento de la real orden prohibiendo la introducción en Italia de ropas usadas procedentes de Rusia, Turquía, Francia y Alemania.

Paris 29.—En Port-Bou se aplican con mucha energía las disposiciones adoptadas por el gobierno español.

La desinfección de equipajes por medio de una estufa de vapor se practica sin causar perjuicio alguno á los efectos, y si solamente bastante retraso á los viajeros.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Debiendo enagenarse en subasta pública un borrego, valorado pericialmente en diez pesetas y que sin dueño conocido apareció el día catorce de Julio último en las inmediaciones de esta ciudad, se anuncia la celebración de aquel acto, que ha de tener lugar el miércoles catorce de Septiembre próximo, de dos á tres de su tarde, en el despacho de esta Alcaldía, para conocimiento de las personas á quienes convenga interesarse en la licitación, advirtiéndose que no se admitirán proposiciones que no cubran el tipo del justiprecio y que el rematante deberá ingresar en el acto el importe en que se le adjudique en la Depositaria de estos fondos municipales, cuya res lanar se halla depositada en el Asilo de Madre de Dios, para que pueda ser reconocida por los que traten de adquirirla.

Córdoba 29 de Agosto de 1892. — Juan Tejón.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El señor Villaverde estuvo anoche en el ministerio de Hacienda con el doble objeto, según dicen los ministeriales, de felicitar al señor Concha Castañeda por su cumpleaños y de examinar los reglamentos sobre la aplicación de varios impuestos nuevamente creados, entre ellos el relativo á derechos reales, donde figura el 1 por 100 sobre las operaciones de Bolsa.

La conferencia celebrada por ambos ministros fué bastante larga; pero no tuvo resultado práctico, pues no se tomó ningún acuerdo en atención á que el ministro de Gracia y Justicia, quien con los señores Villaverde y Concha Castañeda forma la ponencia que ha de dar dictámen acerca de dichos reglamentos, se encuentra en la Granja desde anteayer.

Más que de estos reglamentos, parece se ocuparon los ministros aludidos en la anunciada operación del Tesoro; pero acer-

ca de lo que acordaran no quisieron decir una palabra.

—Ayer tarde celebró sesión el Consejo del Banco de España.

Preguntándole un periodista á uno de los consejeros noticias sobre la operación del Tesoro, contestó:

—No creo que esté ultimada, porque al Consejo del Banco no se le ha dicho todavía cómo se va á hacer esa operación.

—Valencia 29.—Por cuestiones de riego ha sido asesinado el acequero mayor de Sagunto.

El crimen se cometió en la madrugada del domingo.

El cadáver fué hallado en el término de Gilet con el cráneo destrozado por varios golpes de hacha de podar.

Como presuntos autores del hecho fueron detenidos cuatro acequeros que servían á las ordenes de la víctima.

Este hecho fomentará las cuestiones de riego que existen de antiguo entre los pueblos respecto al aprovechamiento de la acequia mayor de Sagunto, las cuales tienen gran importancia todos los veranos.

—Londres 30.—Los telegramas de Tánger anuncian que H'mam ha obtenido hoy una victoria sobre los imperiales y que en el encuentro han muerto muchos soldados.

—Tanger 28.—Aquí es objeto de comentarios muy animados el Libro azul inglés, que contiene documentos relativos á las negociaciones entre sir Euan Emith y el gobierno de Marruecos.

Muchos manifiestan extrañeza porque no aceptó el sultán el tratado comercial, que habla de proporcionar ventajas al gobierno marroquí, y suponen, para explicar lo ocurrido, que el ministro británico pretendía concluir un tratado secreto de carácter político en provecho exclusivo de Inglaterra.

Las proposiciones relativas á este proyecto, de ser cierta la suposición á que me refiero, habrían sido rechazadas por el sultán y habrían sido la causa del fracaso de las negociaciones.

—Tánger 28.—En carta recibida hoy de Fez se dice que después de pacificado el territorio de Anghera y de recibir el emperador en la mencionada capital á la embajada francesa, partirá el soberano con dirección á Taflet y pasará por los territorios de las kabilas que habitan entre esta población y Figign.

— 41 —

al trote hasta la casa de Wilma, donde la esperaban con impaciencia.

—Estarán inquietos en casa por vuestra tardanza, le dijo Leona; dispénsadme que os haya traído tan tarde.

Yo no consiento que se inquieten por mí, dijo Wilma con audacia; pero, en el mismo momento la sangre le subió á la cabeza, recordándole el paseo con Ubaldo, creyendo que Leona se quiso vengar de aquel día haciéndole pasar un mal rato, y, en efecto, estuvo animada delante de Leona; pero en cuanto los perdió de vista, se encontró muy abatida y casi sin aliento; pudiendo apenas subir á desnudarse.

Acababa de arrojar el sombrero sobre el lecho, y se miraba al espejo contemplando el desorden de sus cabellos crespos; cuando sintió por el corredor el paso rápido de uno de sus hermanos mayor que ella, que entró en su cuarto.

—¿Qué caprichos tienes de dar semejantes paseos á caballo le dijo rudamente.

—Por divertirme.

—Pero á nosotros no nos divierte, y padre te previene que no te presentes esta noche ante él, porque le disgusta que te estravies por los bosques á caballo con un extraño, lo que debiera avergonzarte.

—¿Has concluido? dijo Wilma con sequedad. Pues haz saber á nuestro padre que ha sido su mujer quien me ha llevado; con Leona he ido y venido á visitar una de sus fincas y me ha rogado suplique á papá la dispensa, si me ha traído tan tarde.

Ella misma temía que estuviérais inquieto.

—¿Y que significa esto? contestó el joven con sorpresa. Si tu no la tratabas, ¿ha sido un capricho de su parte?

— 40 —

Leona, con el pecho oprimido, contemplaba aquel sitio con fijeza, mientras que la fresca brisa hacía flotar en torno de su cabeza el largo velo de su sombrero, que la envolvía como en señal de duelo.

Una lágrima se deslizó por sus mejillas; se quitó el guante para sacar el pañuelo, y sacudió las gotas, que caían en su traje, enjugándose los ojos con rapidez, mirando atrás como si temiera ser sorprendida.

A poco sintió los caballos, y se puso, muy tranquila, á calzarse los guantes.

—El pan es realmente exquisito, exclamó Wilma. Pero, ¡qué precioso es esto!... ¡No he visto nada tan bello!... ¡Nunca en mis excursiones había penetrado hasta aquí!

—El sitio es seductor, dijo Leona.

—Tanto como seductor, no; pero es muy fantástico y melancólico.

—Leona ama mucho esta propiedad, dijo Demetrio, y tiene una predilección especial por esa ruina de Negreni que se vé allí abajo.

Los dos parecían muy excitados, cambiando miradas extrañas y palabras irónicas.

—Debe ser muy agradable habitar allí, en ese castillo de Negreni, tan melancólico, dijo Leona con acento de convicción.

—¿Es preciso saber con quién?, dijo Wilma casi riendo.

—Sola, naturalmente, contestó Leona mirando á la joven hasta que la hizo bajar los ojos.

—¿Sola?, murmuró.

Wilma se estremeció de una manera imperceptible; pero que no pasó desapercibido para Leona, que se puso á su lado en el camino, de regreso, y no dejó de hacerla hablar. Era completamente de noche, y tuvieron que ir

— 37 —

se descubría un bello punto de vista. Demetrio señaló con su látigo un sitio en el horizonte, que contemplaba fijamente, habiendo perdido su mirada aquella alegría de otras veces, al presente opaca y triste, como si le impresionara algún recuerdo lejano.

—¡Ah! sí, exclamó Leona, comprendiéndole sin que hablara una palabra: aquí es donde veníamos á caballo muchas veces el primer año de nuestro matrimonio, ¿te acuerdas? Y allí, en aquel retamar, merendábamos. No lo he olvidado, Demetrio, ¿y tú?

Leona dejó escapar un suspiro.

Demetrio no contestó; pensaba en aquella época más feliz que la actual, cuando soñaba que su mujer le daría pronto un hijo.

Los dos se habían acordado á un tiempo de aquellos días felices, viendo que el camino de la vida no es siempre igual, y tiene sus alternativas, ya plácidas ó penosas.

Su silencio era tan profundo, que no oyeron el galope rápido de un caballo y una exclamación de sorpresa tan ruidosa, que les asustó: se volvieron, encontrando á su lado á Wilma; roja de confusión, montada en un caballo árabe.

—Perdonadme si os he distraído, exclamó; al principio no los conocí.

Demetrio también enrojeció, y contra su costumbre de hombre de mundo, se calló.

A Leona no se le escapó este rubor.

—De ningún modo nos molestais, señorita, exclamó Leona con afabilidad; vamos á Negreni, y si queréis acompañarnos tendremos mucho gusto en ello.

Demetrio no podía creer lo que oía.

—¿Qué objeto se proponía Leona? se preguntaba. Desde el desgraciado paseo con Ubaldo, nadie, ni él mismo, habían vuelto á la finca.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Presidencia del Sr. Tejón y Marin.
A las dos y cuarenta minutos dió principio la sesión en la que, después de aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Se suspendió por cinco minutos la sesión en señal de duelo por el fallecimiento de la señora madre del concejal don José María Molina; se acordó conste en acta el sentimiento que ha experimentado la Corporación al tener noticia de aquel triste suceso, y se nombró una comisión compuesta de los señores Herrero, Valenzuela y Cruz Córdoba para que, en nombre del Ayuntamiento, visite a la familia de la difunta. Dióse lectura a un oficio del señor gobernador civil recomendando el planteamiento de varias medidas sanitarias acordadas por la Junta provincial de Sanidad para evitar la propagación de la enfermedad epidémica reinante en diversos países extranjeros.

El señor presidente propone autorizar los gastos que es costumbre hacer en tiempos calamitosos, y así se acuerda. Se aprobó un acuerdo de la Junta local de sanidad relativo a la adquisición de un pulverizador para la desinfección de los lugares que por sus especiales condiciones deban someterse a esta operación.

También recayó aprobación en el remate verificado para la ejecución de las obras necesarias en el trozo de alcantarillado comprendido desde el arroyo de San Lorenzo hasta su desagüe en el Guadalquivir. Igual acuerdo se tomó en el expediente formado para construir un depósito de aguas destinado a recoger las procedentes del pozo de los jardines de la Agricultura.

Respecto al convenio celebrado con los profesores encargados del gabinete histórico municipal se acordó, a propuesta del señor Herrero, que pase este asunto a informe de la comisión respectiva.

Después se dió lectura al informe de la comisión del ramo, en el que se determina con la cuota que han de contribuir, por ocupación de la vía pública, los dueños de los cafés del Gran Capitán y Cervetería, resolviéndose de acuerdo con lo que referida comisión propone.

Asimismo quedó acordado el saneamiento del caño de desagüe del edificio en que se halla establecido el Matadero público.

Leído un oficio del señor presidente de esta Audiencia provincial, referente a las reformas necesarias en el edificio que ocupa dicho tribunal, se acordó, a petición del señor Herrero, pase a informe de la comisión respectiva.

También se dió cuenta del expediente relativo a la organización de la Escuela de Artes y Oficios, de cuyo sostenimiento ha de encargarse la Corporación municipal.

Se aprobó el certificado de recepción de las tiendas instaladas en la última feria de la Salud.

La Corporación quedó enterada del escrito que le ha dirigido el diputado a Cortes electo por esta circunscripción señor don Antonio Barroso, significando su gratitud por el voto de gracias que le fué conferido con motivo de las gestiones que dicho señor ha practicado en apoyo de la solicitud del Ayuntamiento encaminada a conseguir la inmediata construcción de la estación definitiva de Cercadilla.

Igualmente se dió lectura a otro escrito del señor don José Sánchez Guerra, dando gracias al Ayuntamiento por haber sido nombrado Notario del mismo, en reemplazo del señor don Juan Manuel del Villar, recientemente fallecido.

Se accedió a las peticiones que por medio de instancia tenían hechas para introducir reformas en las fachadas de las casas de su propiedad, e incorporar caños a la cloaca general, los señores siguientes: don José Millán, doña Concepción Castillo, don Manuel Marquez, don José Herrera, doña Encarnación Casares y don Rafael Barrionuevo.

De conformidad con lo solicitado por los interesados, se acordó que se abone a los matarifes la remuneración que satisfacen los abastecedores de carnes por la extracción de pieles cerradas, como también conceder a Antonio Flores una gratificación por haber extraído del Guadalquivir un cadáver.

A propuesta del señor Herrero se acordó que en lo sucesivo se celebren las sesiones a las ocho de la noche, terminando de este día a las cinco y veinte de la tarde.

Gacetillas.

Nuevos datos.—Ampliando el extenso relato que ayer hicimos refiriéndonos a la sensible catástrofe que tuvo lugar a primera hora de la noche del lunes último en la carretera de los Arenales, debemos añadir que el juzgado se constituyó anteayer al medio día en el palacio de Guadalcazar, morada de la familia de los señores de Arnaiz, a quien la autoridad judicial tomó declaración de los hechos relacionados con los tristes acontecimientos que ya son del dominio público. Las distintas personas que resultaron con heridas y contusiones se encuentran por fortuna en estado relativamente satisfactorio, no así el cochero Domingo Alvarez, cuya situación parece inspira algún cuidado. La casa de los señores de Arnaiz se vé muy frecuentada desde anteayer por gran número de amigos que se interesan por la salud de los lesionados. Anteayer por la tarde se practicó la autopsia al cadáver de don Gabriel Utrera, víctima de la catástrofe. La herida que presentaba en la cabeza no tenía, apesar de su ex-

traordinaria longitud, la gravedad que al principio se supuso. La muerte fué ocasionada por la conmoción cerebral que produjo en el señor Utrera el terrible golpe que recibiera al ser violentamente despedido por el carruaje sobre la cuneta, a corta distancia del ventorrillo del «Brillante.» Además tenía diferentes golpes, todas leves, en diversas partes del cuerpo, y esto hace suponer, con alguna razón, que al desbocarse los caballos en la pendiente de la carretera, la infortunada víctima sintió los efectos de la velocidad tropezando primero con las ruedas del coche, que lo despidieron a la cuneta en donde dejó gran cantidad de sangre. Este deplorable suceso viene siendo por desgracia el principal asunto de que se ocupa el vecindario, desde que tuvo las primeras noticias de lo que realmente es una verdadera catástrofe, que ha llevado el luto a una numerosa y apreciable familia.

A cobrar.—En cumplimiento a lo ordenado por la Dirección general del Tesoro, hoy se abre el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas que perciben sus haberes por la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia, el cual se verificará por el orden siguiente:—Día 1.º Retirados.—Día 2 Remuneratorias, exclaustrados, jubilados, cesantes y Montepío civil.—Día 3 Montepío militar.

El vigía.—La cáncula mañana—se vá de Córdoba lejos.—Está muy bien que se marche—si se vá con viento fresco.

Música.—De nueve a once tocará esta noche en la calle-paseo del Gran Capitán la charanga de cazadores de Cataluña, los siguientes números.—1.º Paso doble «El regreso» Borrás.—2.º Polka, «Horas de júbilo» Borrás.—3.º Valses, «A ti» Straus.—4.º Fantasia de «Hugonotes» Meyerbeer.—5.º Canto de amor, «Almagro».—6.º «El rey querabí» Chapí.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 30 de Agosto.—Central 89 pesetas.—Puente 327 y 33 céntimos.—Pretorio 486'28.—San Sebastián 204'80.—Victoria 753'36.—Matadero 594'33.—De las 2.435 pesetas y 10 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.030'63.—A la provincia y municipio 1.030'63.—Adicionadas 373'84.

No hay sellos.—Esta es la contestación inmediata que dan al público los encargados en la expendición de efectos timbrados, principalmente en cuanto se refiere a los sellos de franqueo de la correspondencia. Anteayer y ayer casi todas las expendedorías estaban desprovistas de aquellos efectos, y estas faltas redundan en manifiesto perjuicio para el público a quien se obliga a recorrer todos los estancos de Córdoba en busca de un sello que la mayor parte de las veces no encuentra. En dónde está la falta, no lo sabemos, pero no cabe duda alguna de que las deficiencias en este servicio vienen causando muchas molestias al vecindario.

Asistencia.—Al Congreso católico de Sevilla, en Octubre, asistirá el Nuncio de Su Santidad, varios Cardenales, Arzobispos, Obispos, dignidades y muchos literatos y sócios.

Jurados.—Continuamos la publicación de la lista definitiva de los jurados cabezas de familia de los distritos de la Derecha e Izquierda de esta capital, en esta forma: Don Rafael Gonzalez Ripoll, don Luis Gutierrez de los Rios, don Juan Padilla Rubio, don Pedro Gonzalez Ruiz, don Enrique Valdelomar Fabregues, don Rafael Castellano Sanchez, don Pedro Lopez Amigo, don Francisco Blanco Rodriguez, don Genaro La-Calle Cantero, don Pedro Cristino Menacho, don José Hidalgo Corona, don Alberto Castañeira, Boloita, don Antonio Naval Lopez, don Santos Pego Diaz, don José Luque Córdoba, don Angel Izardi Vasconi, don Federico Castañón León, don Francisco Sotomayor Pon, don Salvador Barazona Candán, don Pablo Garcia Fernandez, don Rafael Marchal Barriol, don Rafael Hurtado Moreno, don Mariano Gallego Castro, don Manuel Merino Gimenez, don Antonio Gimenez Serrano, don Rafael Melendo Gomez, don Enrique Morón Cortés, don Enrique Villegas Rodriguez, don José Garcia Martinez, don Francisco Castillo Cruz, don Mariano Arroyo Gamiz, don Mariano Gimenez Suarez, don Leonardo Castañera Cáceres, don Juan Canales Criado, don Manuel Sidro de la Torre, don Manuel Monroy y Roldán, don Antonio Ortiz Carreras, don Juan Velasco Vergel, don Francisco Cantreso Sanchez, don Francisco Cuadro Jurado, don Francisco Ayilés Merino, don Joaquin Fuentes Terroba, don Miguel Melendo Prieto, don Antonio Caballero y Redel, don Andrés Rivera Infante, don Manuel Matilla Barrajón, don Gerónimo Sanz Calatañazor, don Genaro Pañeda Sanjuel, don Manuel López Dominguez, don Juan Luis Velasco Navarro, don Carlos Ibarra Cejas, don Antonio Ortiz Castaños, don Antonio Muñoz Collado, don Fernando Madariaga Casas, don Nicolás María Ochoa, don José Barrena Duroni, don José Gómez Rivas, don Antonio Dávila Leal, don Bernardo Garcia Gonzalez, y don Rafael Garcia del Castillo.

Mensaje.—Preparan los Prelados de las Américas un mensaje de gracias y felicitación al Papa, con motivo de su notable Enciclica acerca de Cristóbal Colón. Una comisión irá a Roma para entregar dicho documento a Su Santidad el día de aniversario del descubrimiento de América.

Caja provincial.—El movimiento ocurrido anteayer en la caja de fondos de la provincia, fué el siguiente. A la existencia anterior, consistente en 5588'11 pesetas, hay que añadir las siguientes partidas de ingreso. El Ayuntamiento de Montilla 533'13; el de Baena 1000; el de Villa del Rio 1535; el de Cañete 1940'58; el de Montilla 700, y el de Córdoba 538

— 38 —

Leona, sin esperar respuesta, dió un latigazo a su caballo, partiendo por el centro de la floresta, seguida de Demetrio y de Wilma, que cambiaron una mirada y se callaron.

Les faltaban dos horas de camino para llegar a Negrini, y los dos esposos no habían pensado ni remotamente en dar un paseo tan largo.

Wilma había creído que al volverse a ver por vez primera, después de la desgracia, se conmovieran mucho; pero Leona estaba casi alegre; solamente se notaba una arruga profunda entre sus cejas, que no tenía antes de llegar la jóven.

Durante algun tiempo fué delante; pero de repente se volvió, mirándolos con fijeza, y los dos enrojecieron. Entonces volvió a poner su caballo al trote, quedándose pálida como un cadáver, reflejándose en sus ojos, tan pronto sombríos como claros, los pensamientos que la asaltaban.

Los rayos del sol penetraban a través de los árboles.

—Este aire vivo despierta el apetito, dijo al fin Leona, y en la finca tenemos buena leche y excelente pan.

—¿Pero tú no has pensado, Leona, en que hay mucha distancia hasta allí? exclamó Demetrio.

—Sería necesario tener muy poca memoria para no saberlo, contestó con calma.

El silencio volvió a reinar. Todos buscaban un tema de conversación sin encontrarle, permaneciendo callados hasta que Leona, con la misma sangre fría, exclamó:

—Hé aquí la finca.

A poco detuvieron los caballos, y llamando a un criado, le dijo:

—Opucemo, traed alguna cosa para que coma esta señorita: ella desearía probar vuestro pan; y tú, Demetrio, la acompañarás, haciendo los honores de la casa;

— 39 —

yo voy a dar una vuelta por el valle. Esperadme en el camino que conduce a la encina grande.

Y sin esperar repuesta, atravesó a galope los rastrojos, como si fuera de caza, y desapareció en un bosque de encinas que verdegueaban a lo lejos.

—¿Quereis apearnos? preguntó Demetrio a Wilma.

—¡Oh, nó! respondió ella; prefiero quedarme a caballo.

—Pero estais fatigada—dijo Demetrio notando la angustia de la jóven, ya casi falta de fuerzas por la caminata tan larga.

Le pareció que iba a caer llorando en sus brazos, sin poder disimular el odio que le inspiraba Leona, que así la puso en tortura, compadeciéndose de Demetrio, que era tan infeliz con semejante mujer.

Wilma le atormentaba con sus celos, y había querido acompañarlos aquel día por asegurarse del grado de intimidad que reinaba entre ellos. No descubrió nada, y en cambio dejó que Leona lo descubriera todo, haciéndola dar un paseo terrible.

Demetrio la ofreció leche y pan, que comió a caballo, respondiéndole distraída al mayordomo que le servía con finura, según le había ordenado su señora. Su preocupación era grande, queriendo adivinar el objeto que se había propuesto Leona.

Esta, en tanto, dominaba su profunda emoción, buscando la soledad para entregarse a sus dolorosos pensamientos. Se detuvo en una pequeña eminencia, desde la cual se descubrían las ruinas de un pequeño castillo feudal situado en la cima de una roca muy escarpada.

Debajo, el valle serpenteaba alrededor de la vieja colina, contra la cual se recostaba una pequeña aldea, rodeada de yedra, que subía por las paredes. Las ventanas resplandecían con los últimos rayos del sol poniente.

— 42 —

—Esa señora no tiene caprichos, ni obra nunca de una manera reflexiva; no sé qué pueda proponerse.

Lo mismo se preguntaba Demetrio sin poder adivinar el móvil que impulsaba a Leona.

Llegados a casa, Leona se quitó el sombrero y se quedó con su traje de amazona por no hacer esperar la comedia a Demetrio; comieron sin hablar una palabra.

ella siempre muy pálida, y se fueron al salón; Demetrio se sentó junto a la chimenea con el cigarro en la boca; entonces Leona, con la cola de su vestido en el brazo, se adelantó, y parándose enfrente de su marido, le dijo con un tono decisivo y enérgico:

—Demetrio, es preciso que nos divorciemos.

El marido dió un salto en su silla y se puso de pie, ella, con mucha calma, le hizo volverse a sentar.

—¡Jamás!... ¡eso nunca! exclamó él.

—No digas eso, Demetrio; yo te conozco mejor que a mí misma, pues te amo más que a mí, aun cuando me he podido hacerle dichoso!

—¡Acaso no sería digno de tí!

—No, eso no es verdad; te he tenido siempre gran estimación, la que te conservaré aun después de tu matrimonio con Wilma.

—¡Si yo no pienso en casarme con ella!

—Naturalmente, no lo pensarás mientras yo estoy aquí; pero la amas apasionadamente, y me parece que ella te corresponde, y te obligará a ser su marido.

La voz de Leona estaba temblorosa.

—Pero, Leona, reflexionalo bien, ¿es esa tu voluntad?

—Después de tantos años juntos, yo no podré vivir sin tí!

—Esa es una ilusión, Demetrio; me has hecho

Suman los ingresos 11831'80. Pagos: por suministros de Beneficencia 888; papel amortizado 1721'82; ampliación 1939 y 23 céntimos. Suma 4549'05. Existencia para ayer 7282'75.

Exámenes.—Se ha dispuesto que por todos los Alcaldes de la provincia se verifiquen exámenes públicos en las escuelas de su distrito.

Defunción.—Con pesar hemos sabido que nuestro antiguo y apreciable amigo el señor don José Martínez Saenz, del comercio de esta plaza, ha sufrido la irremediable pérdida de su señor padre don Manuel Plácido Martínez del Saz, ocurrida en Pinillos de Cameros, provincia de Logroño. Acompañamos al señor Martínez y a la demás apreciable familia en el dolor que les produce esta sensible desgracia.

Subasta.—El día cinco se subastan en el juzgado de la derecha de esta capital gran número de efectos, ropas y muebles. Los tipos y demás se pueden ver en la escribanía de don Rafael Pellitero.

Emérides.—Hoy.—1330.—Don Jaime II, rey de Aragón, funda la Universidad de Lérida.—1804.—Descubrimiento del planeta Juno, por Harding.—1840.—Abdicación de la Regente doña María Cristina.

Centro minero.—Se nos ruega la publicación de la siguiente copia del acta de la sesión celebrada por parte del «Centro minero» de esta provincia. «En la ciudad de Córdoba á 23 de Agosto de 1892, y bajo la presidencia del Excmo. señor marqués de Senda Blanca, se reunieron en sesión las representaciones del «Centro minero» de esta provincia, que suscriben, con objeto de nombrar una Junta directiva que se pusiera de acuerdo con las demás de la nación á fin de pedir á las Cortes la supresión del exagerado aumento del 1 y 30 por 100 sobre el producto bruto de la riqueza minera y cánón de superficie, respectivamente, aumento que se fija por el R. D. de tres de Agosto, publicado en la *Gaceta de Madrid* correspondiente al 10 del actual. Los allí congregados, en número de 22, coincidieron unánimemente en apreciar como vejatorio el impuesto de que se trata, que de llevarse á efecto, tal vez fuera la ruina de muchas empresas, y en atención al escaso número de señores concurrentes, relativo existente de interesados en la riqueza minera de esta provincia, se acordó nombrar una Junta compuesta de presidente, vicepresidente, dos vocales y secretario; nombramientos que recayeron en favor de los señores don Eduardo Caballero, don Guillermo Poole Gallejo, don Juan Ros Pérez, don Luis Fuentes Terroba y don Agustín García de Rueda, respectivamente, concediéndole amplias facultades para dirigirse á los interesados, en la capital y pueblos de la provincia, por medio de la prensa y circulares en las que se hiciera constar la protesta solemne y enérgica que se formulaba por expresado aumento, á fin de que prestaran su valiosa cooperación y asistieran á la Junta general que señalara la directiva nombrada al efecto. En su consecuencia, se dió por terminada la sesión, firmando los señores que la componían.—El marqués de Senda Blanca, Eduardo Caballero, Guillermo Poole Gallejo, Antonio Rowse, Enrique Hernandez, José Sánchez, Joaquín García de Rueda, Manuel Enriquez, Agustín García de Rueda, Enrique Poole, Juan Ros, José Ros, Manuel Gonzalez, José García de Rueda, Antonio Ramos, Edmundo Satragno, Ramón de Torres y Codes, Carlos Carrillo Tiscar, Luis Fuentes Terroba, Antonio Cañero, Sinfrosio López y Blás Martiño.

Circular.—Los que tienen el honor de suscribir, nombrados por el «Centro minero» de esta provincia, desconociendo los domicilios de la mayor parte de los representantes y propietarios mineros de la misma, y de conformidad con el acuerdo tomado en sesión de 28 del corriente, les ruegan su asistencia á la Junta general que ha de celebrarse en el local del «Círculo de la Amistad» el Domingo cuatro de Septiembre, á las cuatro de la tarde, suplicándoles se sirvan tener este llamamiento como invitación personal. Córdoba 30 Agosto 1892.—Eduardo Caballero, Guillermo Poole Gallejo, Juan Ros, Luis Fuentes Terroba, Agustín García de Rueda.

Nota.—Después de extendida la invitación que precede, se hace preciso dar á conocer á las personas interesadas en dicha citación, que no habiéndose obtenido el permiso solicitado verbalmente del Presidente del «Círculo de la Amistad», fué necesario acudir al propietario del café Suizo, el cual ofreció galantemente un salón de reunión local, en el que se efectuará la reunión en el día y hora señalados anteriormente.

Regreso.—Acompañado de su esposa la apreciable directora del colegio

de niñas del distrito de Santa Marina y San Lorenzo, doña Concepción Luanco, anteayer regresó á esta capital nuestro estimado amigo don Juan Bautista Espejo, cuya presencia en Córdoba desvirtuó por completo los infundados rumores que, con referencia á un triste suceso, circulaban hace días por esta capital.

Desgracias.—Con motivo de las ocurridas la noche del lunes en la carretera de las huertas de la Sierra, de que ayer dimos extensa cuenta, salió aquella misma noche para Sevilla nuestro querido amigo señor conde de Zamora, á fin de comunicar á su señor padre, el rico propietario don Emilio Utrera, la gran desgracia de familia que resultó de aquella catástrofe.

Concierto.—Parece que en breve será ultimado el del Estado con los fabricantes de fósforos, respecto al monopolio de la fabricación y venta.

A la cárcel.—Por una pareja del cuerpo de vigilancia ha sido puesto en la cárcel de esta capital, á disposición de la autoridad judicial, un individuo de veinte y dos años de edad, que el día veinte y ocho de Agosto último acometió á una muger vecina del Alcázar viejo, de cuarenta y cuatro años de edad, con objeto de estrangularla, causándola varias contusiones en el lado izquierdo del cuello. El hecho ocurrió en el camino cerca del campo de San Antón. También ha ingresado en la cárcel, á disposición del mismo, un matrimonio por haber hurtado dos ó tres arrobas de algarrobas.

Fúnebre ceremonia.—En la iglesia parroquial de San Miguel tuvieron lugar ayer, á las cinco de la tarde, solemnes funerales en sufragio por el alma del infortunado señor don Gabriel Utrera de Gallegos y Gomez, de cuya muerte hemos dado cuenta á nuestros lectores. Presidían el duelo los señores don Federico Arnaiz, el Alcalde señor Tejón y Marin y don Rafael y don Jesús Marin. Asistieron á la fúnebre ceremonia las Cruces y Clero de todas las parroquias de la capital, y junto á la gradería del presbiterio se había levantado un catafalco severamente cubierto con paños negros é iluminado por extraordinario número de luces. Al pie se simulaba la tumba sobre la que descansaban varias coronas con sentidas dedicatorias de la familia del finado. Brillante capilla de música vocal é instrumental, bajo la dirección del maestro señor Gomez Navarro, ejecutó un oficio de este reputado profesor. A las seis y media salió la comitiva de la parroquial referida, formando parte mas de setenta carruages, dirigiéndose al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, en donde se encontraban los restos del desgraciado señor Utrera. Descanase en paz!

Decretos de la Alcaldía.—La autoridad local ha dispuesto: Que informe una pareja de la guardia de caballería, tomando noticias de los vecinos, acerca del hecho denunciado de que en seis u ocho incendios ocurridos durante pocos días en terrenos de «Pendolillas» y la «Tierna» no ha aparecido la partida rural para extinción de incendios.—Que el arquitecto disponga cuanto proceda acerca del estado antihigiénico en que se encuentra el caño de Venceguerra.—Que se redoble la vigilancia en las puertas del teatro de Variedades, para impedir que se golpen en las mismas las personas que asisten á las secciones en que se divide el espectáculo.

Prórroga.—Por real orden fecha veinte y siete de Agosto último, se ha concedido un mes de prórroga para posesionarse de la Agencia ejecutiva de Montilla, á don Norberto de la Cuadra, electo para dicho cargo por real orden de trece de Julio próximo pasado.

Ferías.—Durante el mes que hoy empieza se celebrarán las siguientes en esta provincia: Hoy en Montilla y Priego; el ocho en Córdoba, Lucena, Iznájar y Santaella; el catorce en La Carlota; el quince en Aguilar y Cabra; el diez y seis en Castro del Rio; el veinte y dos en Villa del Rio; el veinte y cuatro en Bujalance y Pozoblanco; el veinte y cinco en Córdoba y el Carpio; el veinte y seis en Fuente Obejuna, y el veinte y nueve en Cañete de las Torres.

Feria.—La que ha de celebrarse en Montilla durante los días del primero al tres del actual, promete ser importantee ganados, y muy divertida, á juzgar por las distracciones y festejos que anuncian los programas publicados. Entre las diversiones que se verificarán figuran las siguientes: Diana, por la banda de música municipal; dos funciones de fuegos artificiales; elevación de globos aerostáticos; iluminaciones á la veneciana; bailes; cucañas; etc.; todo lo que hace suponer concurrir forasteros en dichos días á este importante mercado.

Arqueo.—En el último publicado de la Caja de instrucción primaria, resulta la existencia de siete mil quinientas cuarenta y seis pesetas y once céntimos.

Edicto.—Por uno del juzgado de instrucción de la derecha se llama á Antonio García Flores, contra el que se procede por estafa.

Diestros.—Para las corridas de la feria de San Miguel, en Sevilla, están contratados *Guerrita*, *Mazzantini* y *El Espartero*.

Guardia municipal.—Los partes de ayer dicen.—El número 9 denuncia á un sugeto que en la calle Mucho Trigo causó dos contusiones en el brazo y costado derecho, de dos pedradas, á una muger, siendo curada en la casa de socorro del Centro.—El número 5 dice que en la calle de Lucano promovieron un fuerte escándalo un hombre y una muger, penetrando el primero en la casa de la segunda, insultándola de palabras.

Teatro.—Según nos dicen de Montilla, en la noche del día 28 del pasado mes se verificó en el Teatro Principal de dicha ciudad, una función por los aficionados que constituyen la sociedad lírico-dramática *El Recreo*, poniendo en escena las preciosas comedias tituladas *El censo* y *Alquid chuyatur* y la graciosa zarzuela *Los zangolotinos*. En la representación de dichas obras se distinguieron notablemente las bellas y graciosas señoritas doña Mercedes Martos, doña Isabel Reina y doña Soledad Ruz, con especialidad la primera, que, con donaire y mucha sal, supo interpretar el personaje de «chula», arrancando del numeroso público grandes y entusiastas aplausos, al cantar los duos primero y último. A no menos altura rayaron los señores don Manuel Caubera, don Francisco de P. Repiso, don Mannel Aguilar, don Antonio Perez y don Miguel Ponferrada Casas; demostrando este, una vez mas, que posee envidiables dotes en el arte escénico para caracterizar á conciencia y perfección. Alentamos á los referidos señores aficionados para que no abandonen distracciones que por lo cultas é instructivas ofrecen estimables beneficios. El trabajo dado por el reputado profesor de piano señor don Antonio Vazquez, para conseguir que la zarzuela se cantara de tan notable modo, corrobora la aptitud que le distingue y la justa reputación de que goza.

Pensamiento.—Es la misericordia una parte integrante y muy preciosa de la justicia.

Sección minera.—Se ha declarado nulo el expediente de la mina *La Numancia*, número 3.018, del término de Hornachuelos.

Cantar.—Como canta el pajarillo —al despuntar la mañana,— así canta y se alborozo, —al encontrarte, mi alma.

Un incendio.—La guardia civil de Fuente Obejuna dá conocimiento de que á las ocho de la mañana del día veinte y nueve de Agosto, se declaró un incendio en una casa de aquella población, en la calle de Montenegro, logrando extinguirlo á las tres horas. Se salvaron todos los muebles, siendo las pérdidas unas 100 pesetas.

Dos detenidos.—La guardia civil de Fuente Obejuna ha dado cuenta de la detención de dos sujetos, el día veinte y ocho del corriente, como presuntos autores del incendio ocurrido el día once de Agosto último en la dehesa de los Barrancos, de dicho término.

Certificado.—Ha pedido la junta provincial respectiva un certificado del acuerdo del Ayuntamiento de Fernan-Núñez para la supresión de la plaza de auxiliar de la escuela de niñas.

Moza respondona.—El concejal de Madrid, don José Espinosa, ha sido herido gravísimamente por la espalda de un tiro que le alojó la bala en el cerebro. El agresor era un carpintero que le exigió le abonase 6.000 reales que decía importaban las herramientas que el desgraciado concejal le había embargado por no pagarle aquel la renta de la casa que vivía. ¿Qué tal?

Percance.—En la novillada del lunes en Málaga, fué herido un espectador por haber saltado el estoque de uno de los matadores.

Regatas.—Cuatro hubo en Málaga el lunes; dos de ellas con marineros ingleses, que fueron vencidos por los de Málaga y Huelva; las otras dos por los de estas poblaciones andaluzas, ganando cada cual un premio. Los marineros españoles han sido muy vitoreados. La ciudad estuvo iluminada.

Incendio.—Ha habido uno en la dehesa de Montegil, término del Pedroso, cuyas pérdidas se han valorado en 15.000 pesetas.

Premiados.—Lo han sido varios jóvenes portugueses y españoles, en el Certamen gimnástico que con gran concurrencia y lucimiento se ha celebrado en Badajoz.

Drama cruel.—Dicen de San Roque, que un vecino del Campamento perdió estos días la razón por haber muerto su hija, cuyo cadáver desenterró y le cortó la cabeza que llevó á su aterrada muger. Salió despues de su casa con el terrible trofeo en la mano y se arrojó á un pozo de donde fué extraído muerto.

Cadáver.—En el sitio del Sotillo del Guadalquivir de Alcalá del Rio, ha sido extraído el cadáver de un hombre ahogado y que no se pudo identificar.

Contra-almirante.—El señor Lazaga ha regresado á Madrid, de San Fernando, y ha vuelto á encargarse de la secretaría militar del Ministerio de Marina.

La pedimos.—El Alcalde de Madrid ha pedido al de Valencia antecedentes de la batalla de flores, por si fuera posible celebrarla en la corte en las fiestas de Colón.

Horrores.—En Manresa una terrible tempestad ha causado inmensas pérdidas, dejando arruinados á algunos labradores. En Bigüezal (Navarra) un rayo mató cincuenta y ocho cabezas de ganado lanar y cabrio que se guarecieron bajo un roble que fué tronchado.

Encargo.—Pedro: toma dos pesetas y tráeme una silla del teatro de verano para las cuatro funciones de esta noche.—Una hora despues volvió el criado diciendo: Señorito: no venden esas sillas, pero he comprado en la almoneda de la casa junto esta otra silla, que creo le gustará á usted.

Pectoral de Anacahuita.—Es reconocido por cuantos lo han experimentado como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de pulmonía, asma, crup, dolor de pecho, tos, mal de garganta, espantos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Estudio clínico de la «Emulsión de Scott», en el hospital provincial de Madrid.

Los que suscriben, profesores en el hospital provincial de Madrid, comisionados por el excelentísimo Decano de la Beneficencia provincial para el estudio clínico de los efectos de la «Emulsión Scott», CERTIFICAMOS: Que habiendo curado en varios casos de escrofulismo en sus diversas manifestaciones, y lesiones óseas, úlceras supurantes, etc., etc., han comprobado sus efectos tónicos y reconstituyentes en alto grado. Que es una preparación de gran valor terapéutico, fácil de tomar por los enfermos y perfectamente tolerable por su aparato digestivo, por lo cual la conceptuamos de gran utilidad en los estados de debilidad orgánica por las causas anteriormente expuestas.—Y para los efectos consiguientes firmamos la presente en Madrid á 16 de mayo de 1887.—Dr. Antonio Alcáide de la Peña.—Dr. Juan Manuel Ramos.—Dr. B. Hernández Briz.—Es copia de sus respectivos originales, que obran en el expediente de su razón en los archivos de esta Excm. Diputación, la que expido en cumplimiento de lo acordado como Secretario de esta Corporación.—Madrid 26 mayo 1888. D. C. Pizai, Secretario.

Matanza del 30 de Agosto de 1892.

Por el dextello de 14 reses mayores que pesaron 1937 kilos y medio se pagaron por consumo 426 pesetas y 25 céntimos; por administración, 138; por despojo 21'56; total, 585'81.

Por 43 reses menores, que pesaron 623 kilos, se pagaron por consumo 137 pesetas y 06 céntimos; por administración, 21'50; por despojo, 9'46; total 168'02.

2.º DEPOSITO DE CABALLOS SEMENTALES
Junta Económica
Anuncio

Se hace saber: que debiendo procederse á la venta por subasta pública de cinco caballos, según orden superior, se anuncia por el presente á todas las personas que deseen tomar parte en el remate, que tendrá lugar el día once de Septiembre próximo, á las once de la mañana, en el local que ocupa este Depósito.

La Rambla 26 de Agosto de 1892.—El Secretario, José Saenz de Santa María.—V.º B.º El Presidente, Rojas.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Gil, abad y San Alejo, confesor.—Mañana, San Antolía, mártir, y San Esteban, rey de Hungría.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia Parroquial de San Pedro, por doña Antonia Luque, por su difunto esposo don Diego Soto.

—En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, estará hoy de manifiesto Su Divina Magestad, en sufragio del alma de la señora doña Rafaela Rico y Mesa (q. e. p. d.)

—Hoy se celebrarán en la capilla parroquial del Sagrario los ejercicios mensuales de la asociación de la vela, al Santísimo Sacramento. A las 7 de la mañana se dirán las Misas de Comunión, y á las 6 de la tarde los ejercicios de costumbre.

—Segundo día de solemne novena que el Colegio de niñas huérfanas de Nuestra Señora de la Piedad consagra á su excelsa Madre la Santísima Virgen María, en la iglesia de su advocación. Predicarán los PP. Misioneros del I. C. de María, dando principio estos cultos á las seis y media de la tarde.

—Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

†
LA SEÑORA
Doña María del Mar Duimovich y Roby
VIUDA DE DON JUAN CORREA Y BURGOS
Falleció el 1.º de Septiembre de 1891.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy, desde las ocho en adelante, en la parroquia del Sagrario de nuestra Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes adscriptos á ella, se aplicarán al eterno descanso de su alma.

Los hijos de la finada, ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios en sus oraciones.

†
EL SEÑOR
DON RAFAEL DE LA CRUZ LOZANO
Falleció el 23 de Agosto de 1892.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, de siete á nueve, aplicándola por el alma de dicho señor (q. e. p. d.) en la iglesia parroquial de San Francisco, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hermanos don José, don Manuel y don Antonio ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomiendan á Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

TEATRO DE VARIEDADES.
PASEO DEL GRAN CAPITAN NÚMERO 11

Compañía cómico-lírica.

Funciones por horas para hoy.

A las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *El alcalde interino*.

A las nueve y media. La zarzuela en un acto, *Los secuestradores*.

A las diez y media.—La zarzuela en un acto, *La mascarita*.

A las once y media.—La zarzuela en un acto, *El Cabo Baqueta*.

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas, 1 peseta 50 céntimos.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Entrada para palco 25 céntimos.—Idem de grada y paseo, 15 céntimos.

ULTIMA HORA.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 30 (5'15 t.)

(Recibido el 31 á las 8'45 mañana)

Témese que el derribo de la torre que tanto se ha discutido, ocasionó conflictos en Zaragoza.

Se ha declarado oficialmente el cólera en Berlín.

Ayer murieron en Hamburgo 200 personas á consecuencia de la epidemia, que aumenta en Inglaterra y en París.

El 4 por 100 consolidado interior ha quedado hoy en Bolsa á 70'50. Las libras esterlinas sobre la plaza de Londres á 28'90 y los francos sobre París á 15'30 á la vista.

Madrid 31 (5'35 tarde).

En la corrida celebrada en Dax (Francia) apesar de la prohibición, los espadas «Guerrita» y «Mateito» mataron seis toros.

En vista de esta infracción á las leyes del país, los diestros serán expulsados.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Aficciones del Estomago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmo, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

ROB BOYVEAU TARENGEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriolos, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

Para los accidentes sífilíticos antiguos o rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosis.

En Paris, Casa J. F. FERRE, 102, rue Richelieu, S. de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.



CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCION

NUEVAS PRENSAS COUSINOU

Simple y alternativas

PARA ACEITUNAS Y UVAS

DEPOSITO GENERAL EN SEVILLA, RABIDA 12 Y 14

Las prensas Cousinou, tan conocidas por la sencillez de su mecanismo, como el poco sitio que ocupan, su marcha regular, las grandes presiones que ejercen fácil extracción de los líquidos, y sobre todo su construcción sólida y precios favorables, han logrado alcanzar el justo renombre de que gozan.

Las prensas Cousinou están dotadas hoy de un nuevo aparato denominado Transmisor-combinador de fuerza y movimiento, cuyo aparato está provisto de un dinamómetro para marcar la presión; funciona con caballerías, máquinas a vapor y con bombas, siendo los de estos suficientes para concluir la presión.

En los almacenes del Sr. Cousinou, Rabida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas, de uvas, nuevos modelos, pisadores de uvas, desmenzadores de orujo, movimientos para rulos y bombas de traseigo y riego, etc.

Se remiten gratis catálogos con la lista de compradores de las mencionadas prensas y aparatos.

Academia Politécnica Cordobesa

Preparación para ingresar en la General Militar

DIRECTOR
EL CORONEL COMANDANTE DE ARTILLERIA RETIRADO
D. MANUEL SIDRO Y DE LA TORRE

Directorio
Correos y Telégrafos
Apartado N.º 23
SIBO
Teléfono N.º 11

INTERIOR

CIENTO CINCUENTA Y SIETE ALUMNOS DE ESTA ACADEMIA, organizada militarmente, han dejado ya sus firmas en la Secretaría de la misma, haciendo constar su ingreso en las antiguas Academias especiales de los Cuerpos y en la General Militar después de su creación.

El curso da principio el primero de Septiembre.

Se remiten prospectos y reglamentos.

CÓRDOBA--2, Plaza de Gerónimo Paez, 2--CÓRDOBA

Jarabe de quina ferruginoso

DEL
DR. RUBIO PEREZ

SOLUCION DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precios: 10 reales frasco. Depósito en Córdoba, en las farmacias de los Sres. D. Joaquín Fuentes, calle del Paraíso; Dr. Marin, Tendillas; D. Enrique Villegas, Alm. gra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de D. Antonio Carrasco, de los Sres. Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barea, Librería 26.

LA MERCED--CASA DE BAÑOS

BAJO LA DIRECCION DE
DON ENRIQUE HERNANDEZ

Plaza de las Doblas 10 y Campo de la Merced

CASA FUNDADA EN 1870

PRECIOS

CLASES	Baño suelto	POR ABONO de 10 baños en adelante
Baño de vapor con ropa.	16 reales	10 reales baño
Baño natural frío o caliente, con id.	4 "	8 "
Baño de duchas de todas clases, con idem.	4 "	3 "
Baño compuesto sulfuroso de Carratraca, Archena y cualquiera otro de su clase.	7 "	5 "
Baño de mar.	8 "	7 "
Los demás baños compuestos medicinales.		Precios convencionales.

Consúltense antes al médico el tiempo, número y graduación del baño.
Horas: de seis de la mañana en adelante.

Plaza de las Doblas 10 y Campo de la Merced.

MIRANDA É HIJO

CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA

Especialidad en los últimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas, sistema Norte-Americano, únicas para la más perfecta maticación y correcta pronunciación, reuniendo a su perfección y solidez ser muy flexibles, ligeras é inquebrantables. Ejecución perfecta y sin dolor en extracciones de muelas y demás operaciones de la boca. Especialistas en orificaciones y empastes permanentes. Licor Fabhuar que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas. Elixires opiates. Polvos para la más esquisita higiene de la boca. Honorarios módicos.

Clinica, Liceo 30.--Teléfono 221

Agua Léchelle

HEMOSTÁTICA. -- Se receta contra los fluxos, la clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espantos de sangre, los catarros, la disenteria, etc. Da nueva vida a la sangre y entona todos los organos. El doctor HEURTELoup, medico de los hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varios casos de fluxos uterinos y hemorragias en la hemotisis tuberculosa.

DEPOSITO GENERAL: Rue St-Honoré, 378, en Paris.

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMERIAS PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO

Y RICOS

Al por mayor señores Vicente Ferrer compañía, Barcelona.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

del Cabello del Dr. Ayer, Preparado Bajo Bases Científicas y Fisiológicas para el Tocador.

El Cabello cuando no se le cuida debidamente pierde su lustre, se pone duro, rasposo y seco, y se cae con profusion al peinarse. Para impedirlo la preparacion mejor es el Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Destruye la caspa, clarifica los humores molestos del cráneo, devolvie su color original al cabello descolorido y gris, lo pone sedoso y le comunica una agradable fragancia. Con el uso de este cosmético la cabeza menos poblada se cubre de un cabello Exuberante y Hermoso.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo de tocador muy en voga entre las señoras y caballeros, ya éstos lo hacen un hábito servicio porque les devuelve y conserva la juvenil apariencia de su barba y bigote.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U.S.A. Lo venden los Farmacéuticos y Perfumistas.

SUBASTA PARTICULAR

Se vende en subasta particular, que tendrá lugar de 11 á 12 de la mañana del día 5 de Septiembre próximo, en la casa número 4, calle del Reloj, Córdoba, la fábrica de barro cocidos "La Almadraza," situada en el primer ruedo de esta capital, en la carretera que dirige á Trasierra, que comprende edificios de nueva construcción con superficie cubierta de 2000 metros, horno sistema Hoffmann con catorce compartimientos, caldera de vapor y motor con fuerza de 25 caballos, maquinaria y artefactos de los mejores constructores extranjeros, para elaboración en barro blando, duro y en polvo, útiles y herramientas necesarias para elaboración de ladrillos, ba dosas, tejas, etc., en barro blanco y encarnado. Además los terrenos que la circundan, en superficie de treinta mil ochocientos noventa y dos metros cuadrados; y un olivar nombrado de Asomada, dentro del ruedo, con barro de calidad superior, y superficie de seis mil doscientos cincuenta metros. Tipo para la subasta 60000 pesetas, reservándose el dueño la aprobación del remate. Los títulos y demás condiciones pueden examinarse en la casa número 4 calle del Reloj.

SANCHEZ IGLESIAS

Tocino del país en hojas á ochenta reales arroba para fuera de la población.

Traspaso. -- Desde el día se hace de un establecimiento de bebidas situado en la plaza de San Agustín número 41. En la misma se trata.

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se arrienda a dehesa de Suerete Atay y colada del mismo nombre, con el coto ó soas, reservándose aquel señorío. En la secretaría del señor Marqués de Valdeleños, se tratará del precio y demás condiciones de contrato.

Arrendamiento. -- Se arrienda desde el día un piso principal en la calle Gutiérrez de los Ríos número 21. Para tratar, Alfaro número 14.

Pérdida. A primera hora de la noche del Domingo 28 de Agosto, y en el trayecto de la carretera de Alcolea á Córdoba, se ha extraviado una caja de baqueta conteniendo una escopeta de la propiedad de don José Furiel, quien dará una buena gratificación á quien la presente en su casa cal e Ambrosio de Morales número 8.

VENTA DE TOCINOS PARA FUERA DE LA POBLACION

Se hace en el depósito de Barea, calle del Toril, número 14, á los precios siguientes: Tocino del país en hoja á 60 reales arrobas.

SELLOS DE CAOUTCHOU

Librería y papelería de J. José Serrano, Letrados 8, Córdoba.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados.
Maderas de Flandes y castaño.
Bodega de vinos de Montilla.
Se sirven los pedidos á domicilio.

TELÉFONOS

Escritorio, número 130. -- Bodega, número 50.

LA CATALANA

FUNDADA EN 1862

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de gas á prima fija, autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1880, única en su clase domiciliada en Cataluña establecida en Barcelona en la casa de su propiedad Dormitorio de San Francisco, 5, principal

Capital social: 20.000,000 rs. vellon

Director gerente: SR. D. FERNANDO DE DELÁS, exdiputado á Cortes, abogado y propietario

CONDICIONES

LA CATALANA asegura contra incendios todas las propiedades muebles é inmuebles que el fuego puede destruir ó deteriorar; asimismo los estragos causados por el "rayo," ó por la "explosión de gas y máquinas de vapor," ó no incendio ó combustión. La prima del año se paga al contado al tiempo de firmar la póliza ó contrato, y la de los siguientes el día primero del mes que principia el año correspondiente al seguro. Los perjuicios que ha sufrido el asegurado se fijan por convenio con la Compañía en vista de la relación presentada por el mismo, ó por una sencilla y amistosa peritación, sin solemnidad alguna. El asegurado recibe "al contado la total indemnización de las pérdidas reales que ha sufrido por el incendio en el acto mismo de ser do el daño experimentado.

LA CATALANA dió principio á sus operaciones en 27 de Noviembre de 1865, y desde aquella fecha hasta Diciembre inclusive de 1891, se han inscrito en sus registros:

Capitales asegurados, Ptas. 1.913.542 627'90

Desde la instalación de la Compañía hasta la fecha asciende el número de siniestros satisfechos á 2.951, los cuales importan la cantidad de pesetas 4.195.868'96.

Director provincial: DON ENRIQUE HERNANDEZ PASCUAL, Pta. de las Doblas, núm. 10 y Campo de la Merced. -- Córdoba.

NUEVO ALMACEN DE ULTRAMARINOS Y COLONIALES VALDECANTOS HERMANOS Cedaceros 10

Especialidad en todos los artículos que comprende el ramo, con equidad y precios.

Desde el día se arriendan cómodos espaciosos graneros, en el almacén maderas sita to en la calle Tejaras número 18, donde informarán del precio y condiciones.

Empresa de Mercados de Córdoba

Sociedad anónima en proyecto para la construcción de un mercado en Plaza Mayor y su explotación durante cincuenta años en unión del Sr. Peña, con sujeción á la escritura de fecha en ocho de Junio último por el Excmo. Ayuntamiento, ante el notario señor don Antonio Ortiz Castañeda, favor del señor don José Sánchez de los Ríos.

Capital social 750.000 pesetas, repartido por 3.000 acciones al portador de 250 pesetas, de las cuales 2.000 olo han de suscribirse antes del 1.º de Septiembre próximo, en cuyo día dará cerrada la suscripción.

Esta se hará en carta de pedimento rigida al señor don José Sánchez de los Ríos á su domicilio, Corredora de la hoja impresa que al efecto facilitará que lo solicite.

Se vende una especería en la calle de Zapatería Vieja número 17. En la misma se trata.

Pérdida. La persona que se encuentra una perra podosa, mancha en los ojos, manos co oradas, una ja despuetada y un colmillo partido, se extravió el día 21 del corriente en la Piedra Escrita, y quiere presentarse en la calle Dormitorio de San Agustín número 10, se le gratificará si se le devuelve.

Arrendamiento. Por entero ó apartado se hace desde el día de casa número 17 calle Huerto de Andrés. Para tratar, en la calle de Almona de paso número 7.

Venta. Se hace desde el día de casa número 2, situada en la calle Muro de la Misericordia, con buenas cómodas habitaciones. Darán razón su precio en la calle Leiva Aguilera número 9.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa principal plaza de San Andrés número 61. De sus condiciones darán razón en la calle número 19.

ESCUELAS PÚBLICAS DE ADULTOS DE LOS DISTRITOS DE LA DERECHA É IZQUIERDA DE CÓRDOBA

Bajo la dirección de los respetables profesores don José Morales y don Miguel Melendo y desde esta fecha quedan abiertas las matrículas en dichas Escuelas para los alumnos que deseen asistir, encontrándose situadas en la calle de Gutiérrez de los Ríos, número 16 y Leones número 16.

COLOCACION

Se necesita una señora de 30 á 40 años que sea opósito para cuidar á un señor solo, mayor de setenta años, tenga buenos antecedentes y sea persona bien instruida; con estas cualidades su sueldo será decente y lo mismo su trato. Darán mas pormenores en la calle paseo del Gran Capitán número 13, todos los días de ocho á diez de la mañana.

Arrendamiento. -- Se hace de la casa calle de San Pablo número 8, propia para establecimiento y con muchas habitaciones. Darán razón, en la misma casa y en la calle del Caño número 48, San Miguel.

AMA DE LECHE

Una jóven primeriza, de veinte años de edad, y que está en cuarentena, con abundante y buena leche, desea acomodarse para criar. En la calle del Cárcano, número 7, pueden informarse.

Venta. Se hace de una bomba de bronce aspirante-impelente, con tubería de hierro y volante; darán razón Olmillo 6.

Desde el día se arrienda un apartamento alto independiente en la casa número 10 calle de Lucano. Para tratar en la misma.

Arrendamiento. -- Desde el día se hace de una casa principal calle Madera baja número 54. En la misma, darán razón del precio y condiciones.